

1579

República Oriental del Uruguay
Universidad de la República

En la ciudad de Montevideo, a los veinticinco días del mes de Febrero de 2000, se suscribe el presente Convenio entre la Academia Nacional de Ingeniería, representada por el Sr. Presidente Ing. Álvaro Cutinella y la Universidad de la República (en adelante UDELAR), representada por el Sr. Rector , Dr. Ing. Rafael Guarga, y la Profa. María Simon, con domicilio en la calle Av. 18 de Julio 1968.

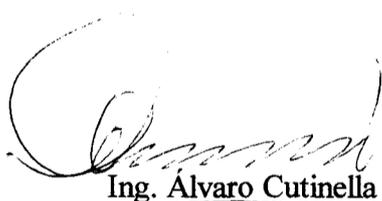
Las Instituciones involucradas expresan su mutua conformidad a desarrollar actividades conjuntas dentro de ámbitos comunes relativos a la ciencia, tecnología y temas afines a la práctica de la Ingeniería.

A tales efectos se comprometen a organizar y auspiciar en conjunto, un mínimo de dos actividades concretas en cada uno de los años, en forma de Conferencias, Mesas Redondas, Publicaciones, Reuniones, o Trabajos Conjuntos para Medios de Comunicación u otras realizaciones de carácter similar, brindando, dentro de sus posibilidades respectivas, respaldo logístico, tecnológico y humano para asegurar el mayor éxito posible de aquellas.

Asimismo, la Academia Nacional de Ingeniería brindará, dentro de sus posibilidades, aquellos asesoramientos específicos a la Universidad de la República, si esta se lo soliciatara, para favorecer la eficiencia y el mejor nivel científico y tecnológico de sus actividades, y este último su apoyo a estudios o actividades científicas puntuales de la Academia Nacional de Ingeniería que esta pudiera pedirle, todos ellos, los temas mencionados en el párrafo anterior.

El presente Convenio se renovará automáticamente por períodos anuales luego del año 2001, salvo resolución simple para finalizarlo, tomada por alguna de las Entidades Directivas de estas dos Instituciones.

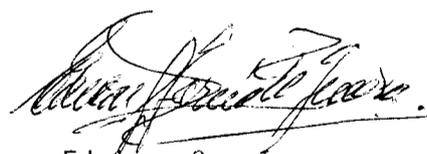
En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares del mismo tenor. Suscribe este documento, el señor Edison García, en su calidad de Secretario de la Academia Nacional de Ingeniería.


Ing. Álvaro Cutinella
Presidente
Academia Nacional de Ingeniería


Dr. Ing. Rafael Guarga
Rector
Universidad de la República




Profa. María Simon
Decana
Facultad de Ingeniería


Edison García
Secretario